CLINICA COLSANITAS

Bogotá D.C., 11 de junio de 2021

Señor(a)
CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ VALERO
C.C. 52.038.725
AUXILIAR DE ENFERMERIA
BOGOTA

Apreciado (a) CLAUDIA PATRICIA:

Para la Empresa **CLINICA COLSANITAS** es muy grato darle la bienvenida como nuevo integrante del excelente equipo de trabajo y talento humano que hace parte de nuestra Empresa. Con el propósito de garantizar su bienestar y dar cumplimiento a las normas que rigen la Seguridad Social Integral, a continuación, le confirmamos cada una de las entidades en las cuales la Empresa procederá a afiliarlo, con el fin de efectuar en adelante a dichas entidades los aportes correspondientes: (i) En salud y Pensión procederemos a afiliarlo de acuerdo con la información por Usted suministrada; (ii) Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar a elección de la Empresa.

Las afiliaciones tendrán vigencia a partir del 11 de junio de 2021 hasta el 10 de agosto de 2021, con una asignación salarial de $1.704.000.

Las entidades corresponden a las enunciadas a continuación:

Fondo de Cesantías	**PORVENIR**
Fondo de Pensiones	**PORVENIR**
Entidad Promotora de salud EPS	**SALUD TOTAL**
Riesgos Laborales	**A.R.L. COLMENA S.A.**
Caja de Compensación	**COMPENSAR**
Cuenta de nómina **BOGOTA**	**102618675**
Duración del Contrato de Trabajo	**2 MESES**
Tipo de Contrato	**General**

Finalmente, esperamos que su vinculación a nuestra Empresa cumpla con todas sus expectativas, y contribuya a su desarrollo personal y profesional.

Cordial Saludo,

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO HUMANO KERALTY

Como señal de conocimiento y aceptación me suscribo

Claudia Rodriguez
C.C. 52038725 de Bogota

Yncepeda

Escaneado con CamScanner

CLINICA COLSANITAS

CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO
(Sueldo Básico Mensual con Prestaciones)

EL EMPLEADOR: CLINICA COLSANITAS, representada en este acto por MARIA DEL CARMEN JIMENEZ RODRIGUEZ, en su calidad de VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO HUMANO KERALTY, quien es mayor y vecino de BOGOTA, y sé identifica como aparece junto a su firma.

EL TRABAJADOR: CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ VALERO, también mayor de edad y vecino (a) de la ciudad de BOGOTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.038.725** de BOGOTA, con domicilio en DG 69 G SUR # 18 J - 16, teléfono 3112581503, fecha de nacimiento 18 de setiembre de 1971, estado civil soltero(a).

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

El cargo:	**AUXILIAR DE ENFERMERIA**
Remuneración:	**EL TRABAJADOR** percibirá un **sueldo básico mensual** que corresponde a la suma de **Un Millon Setecientos Cuatro Mil Pesos ($1.704.000).**
Duración:	Término fijo inferior a un año por **DOS (2) MESES** que vence el **10 de agosto de 2021.**
Início:	**11 de junio de 2021.**
Jornada:	**LABORAL ORDINARIA.**
Lugar:	**BOGOTA.**

Yncepeda

Escaneado con CamScanner

Continuación Contrato de Trabajo a Término fijo inferior a un año, celebrado entre CLINICA COLSANITAS y Claudia Patricia Rodriguez Valero

Se hace constar que:

- Este contrato reemplaza en su integridad, dejando sin efecto, cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre **LAS PARTES** con anterioridad.
- Cualquier modificación posterior al presente contrato requiere para su validez una adición firmada por **LAS PARTES**.
- **EL TRABAJADOR** ha recibido copia del contrato de trabajo.
- **EL TRABAJADOR** ha recibido copia del Reglamento de Trabajo y del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- **EL TRABAJADOR** conoce el Código de Ética y el Manual de Contratación de la Empresa.

EL EMPLEADOR
CLINICA COLSANITAS
NIT. 800149384

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ RODRIGUEZ VALERO
C.C. 39.682.278 de USAQUEN

EL TRABAJADOR

Claudia Rodriguez

CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ
C.C. 52.038.725 de BOGOTA

Testigos:

C.C. de

52038725 Bogotá

C.C. de

Escaneado con CamScanner

CLINICA COLSANITAS

Bogotá D.C., 09 de julio de 2021

Señor(a)
CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ VALERO
C.C. 52.038.725
AUXILIAR DE ENFERMERIA
BOGOTA

Ref.: Preaviso terminación contrato de trabajo término fijo.

Apreciado (a) CLAUDIA PATRICIA:

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle que el Contrato de Trabajo a Término Fijo suscrito con Usted el día 11 de junio de 2021, y que vence el día 10 de agosto de 2021, no será prorrogado.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración durante el tiempo de permanencia con nosotros.

Cordial Saludo,

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO HUMANO KERALTY

Como señal de conocimiento y aceptación me suscribo

Claudia Patricia 60 E2
C.C. 52038725 de BOGOTA

Copia: Hoja de Vida

Yncepeda

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

CER-[illegible]-2021
Codigo:CA167-[illegible]

LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

SE PERMITE INFORMAR QUE:

El (la) señor(a) CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ VALERO, identificado(a) con CC. No. 52038725, prestó sus servicios de manera personal y autónoma en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. mediante contrato de prestación de servicios, según se relaciona a continuación:

No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION
PS 6822 2020	04/11/2020	31/01/2021
PS 5920 2020	18/09/2020	30/11/2020
PS 2978 2020	07/02/2020	31/08/2020
PS 1220 2019	01/02/2019	31/01/2020
PS 1076 2018	10/01/2018	31/01/2019
PS 4863 2017	26/09/2017	09/01/2018

Contrato PS 6822 2020:

Objeto Contrato: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL PROCESO DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA MISMA.

Contrato PS 5920 2020:

Objeto Contrato: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA MISMA.

Contrato PS 2978 2020:

Objeto Contrato: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIAL EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Contrato PS 1220 2019:

Objeto Contrato: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Contrato PS 1076 2018:

Objeto Contrato: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Contrato PS 4863 2017:

Objeto Contrato: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C, el día 17 de Febrero de 2021.

Para mayor información favor comunicarse a la línea 3045952563 o dirigirse a la Av. Caracas No. 33 A-41, oficina de Contratación OPS

Cordialmente,

MARY ISABEL CORREA GALLARDO
Directora de Contratación
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la persona aquí plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que tratan los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano.

Los abajo firmantes certificamos que hemos revisado el presente documento y que la información en él contenida ha sido suficientemente estudiada, revisada y aprobada.

Responsables: Isabel Jiménez – Técnico Administrativo
Nidia Mercedes Valencia – Técnico
Revisó: Paola Catalina Zapata – Profesional Universitario

Escaneado con CamScanner

sistema de seguridad social en salud y en pensión del CONTRATISTA 7) Los demás documentos que se produzcan en desarrollo del contrato.

CLAUSULA DECIMA NOVENA - EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL: Las partes dejan expresa constancia que el presente contrato, por su naturaleza no genera vínculo laboral entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA para la prestación del servicio, por cuanto en la realización de su labor, éste último goza de plena autonomía técnica y administrativa. Además la labor que por este contrato se obliga a realizar el CONTRATISTA es extraña a las labores normales del CONTRATANTE.

En constancia de lo anterior se firma por las partes contratantes a los Un (1) días del mes de diciembre de 2003, en la ciudad de Bogotá D.C. en dos (2) originales del mismo tenor y valor probatorio.

FIDUCIARIA UNION S.A. REVISADO GERENCIA JURIDICA

EL CONTRATANTE

SIMEON QUINTERO RODRIGUEZ
C.C. No. 79.324.451 de Bogotá
Representante Legal
FIDUCIARIA UNION S.A.
Actuando exclusivamente en su calidad de vocera y administradora del
FIDEICOMISO FAP CRUZ ROJA CANADIENSE

EL CONTRATISTA

CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ VALERO
C.C. No. 52.038.725 de Bogotá

Escaneado con CamScanner

HOSPITAL SANTA CLARA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO III NIVEL
NIT 860.020.188 – 1

AREA DE TALENTO HUMANO
CERTIFICA:

Que revisados los archivos de esta dependencia se constató que **RODRIGUEZ VALERO CLAUDIA PATRICIA**, Identificada con cédula de ciudadanía **No. 52038725**, ha suscrito Contratos por Orden de Prestación de Servicios con esta institución desde el 28 de marzo de 2011. Los contratos suscritos han sido:

Nº AS899/2011	del	28	de marzo al 30 de abril de 2011
Nº AS1004/2011	del	16	de mayo al 30 de junio de 2011
Nº AS1599/2011	del	5	de julio al 31 de agosto de 2011
Nº AS2048/2011	del	10	al 30 de septiembre de 2011
Nº AS2142/2011	del	10	al 31 de octubre

Con contrato actual Nº AS2142/2011 del 10 al 31 de octubre. Siendo cancelados en honorarios promedio mensuales de ($954.000). Cumpliendo con las actividades como AUXILIAR ENFERMERIA según el objeto del contrato.

Se expide la presente certificación a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil once (2011), a solicitud del interesado.

JOHN ALBERTO RAMOS CARDENAS
Profesional Especializado Talento Humano

Elaboró: Johanna Paola Betancourt C. - Técnico Operativo
Revisó: JPBC – Técnico Operativo

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

Escaneado con CamScanner